

# La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## Aviso á los pasajeros

para Ultramar.

Los pasajeros que hayan de embarcarse para Ultramar en los vapores de la Compañía Transatlántica pueden consultar a la Delegación de la misma, sita calle de Isabel la Católica núm. 3, respecto a las formalidades a llenar para obtener del Gobierno Civil el permiso de embarque. Este servicio se prestará por la Compañía a sus pasajeros gratuitamente, recomendándoles además que desconfíen de ciertas personas ajenas a la Compañía que a pretexto de allanar dificultades les exigen dinero.

Octubre 22, 1886.

## La Palma de Cádiz.

Los acontecimientos en Bulgaria han tomado definitivamente el alarmante giro que se reuelaba. La Asamblea, en una de sus varias sesiones secretas, ha resuelto el problema de la elección del príncipe por una inmensa mayoría. Alejandro de Batenberg, el derrocado, luego restablecido y renunciante príncipe de Bulgaria, será el designado por la voluntad soberana de la Asamblea en consonancia con los generales deseos de aquel moderno Estado.

Pero antes de que en sesión pública y solemne se declare elegido nuevamente el primer príncipe de aquel país se ha acordado explorar su voluntad, ceremonia muy importante y justificada para después de tantas tentativas hacer una elección inútil. Créase, sin embargo, que Alejandro no rechazará el trono, puesto que su secretario y confidente se encuentra en la ciudad de Tirnova gestionando con todo celo y con incansable y vehemente actividad en allegar voluntades por medio de promesas ilimitadas de altos favores y generosos premios á quienes secunden el pensamiento hasta conseguir que triunfe y por numerosa mayoría.

No hay persona sensata que, dados estos antecedentes, no considere que la elección se halla del todo asegurada.

Kawilbars, el general ruso comisario del Tzar de las Rusias en Bulgaria y que ha tratado de imponerse por medio de enérgicas amenazas según las personas, ó por ofrecimientos amplos de protección, ha indicado á su señor que el estado de los ánimos se encuentra de tal manera, que allí no hay otra solución posible de paz y de orden que la ocupación militar del país por los rusos, opinión que, según se dice, ha merecido la mejor acogida en el ánimo de su prepotente señor y hasta se afirma que éste ha dado los decretos necesarios para que sin pérdida de tiempo se realice un acontecimiento que evidentemente ha de causar peligrosas complicaciones.

Asegúrese que los cónsules rusos en Bulgaria se aprestaban para salir de su territorio en espera de sucesos muy inmediatos.

## ACTITUD DEL SR. ROMERO ROBLEDO.

La Union, periódico del Sr. Pidal, la define así, previa una expresiva entrevista que ha tenido con aquel personaje:

«Con el carácter exclusivo de información y deseos de llenar las necesidades periodísticas de nuestros tiempos y de tener al corriente a nuestros lectores de lo que pasa en el mundo político sobre los sucesos de actualidad, hemos conferenciado esta mañana con el Sr. Romero Robledo, quien amablemente ha satisfecho nuestra curiosidad acerca de las cuestiones políticas en que se lleva y se trae su nombre.

El Sr. Romero Robledo piensa que en circunstancias como las presentes en que se conspira contra las instituciones y se lleva la conspiración a la calle, el primer deber de los monárquicos es defender la monarquía. Por consiguiente, prestaría su concurso ó su apoyo, según el caso lo exija, a todo partido que le ofrezca garantías de amparo y sostener la existencia del trono.

En este sentido—dice—que vé con benevolencia dentro de la monarquía al general Lopez Dominguez, con el cual no tiene, por ahora compromisos de ninguna especie, sin que pueda decir lo que sucederá en adelante.

En concepto del Sr. Romero Robledo, además, el general Lopez Dominguez está en condiciones de vencer la debilidad del gobierno actual y de sustituirle en las riendas del gobierno.

Hemos hecho presente al ex-ministro de la Gobernación, nuestro deseo de saber si refundiría su grupo en el tercer partido que se intenta formar y le expusimos las indicaciones de los periódicos respecto a la contradicción que parece podría existir al unir la bandera conservadora del Sr. Romero Robledo con la bandera izquierdista.

El Sr. Romero Robledo nos ha contestado que no existe contradicción entre sus antecedentes conservadores y su benevolencia con la izquierda, pues que entonces existiría también en la conducta del señor Cánovas al prestar su benevolencia al Gobierno del Sr. Sagasta. Ha añadido que no había nada todavía en lo de refundir su agrupación con el partido izquierdista, pero que no negaba que en el futuro sucediese algo en ese terreno.

De la entrevista con el Sr. Romero Robledo, hemos sacado el firme convencimiento de que sus simpatías en las actuales circunstancias están hacia la izquierda, y en su disposición de ánimo a prestarle su apoyo, conexión ó filiación, según la fuerza de los hechos lo determinase.

El Diario Español, órgano del Sr. Romero, coincide con estas declaraciones en los términos que verán nuestros lectores. Nada tiene de extraño, pues la inspiración ha tenido el mismo origen:

«El Sr. Romero y Robledo no ha cambiado de actitud política; mantiene la misma que ha defendido hasta aquí; es decir, ofrecerá su concurso y su benevolencia al partido que ofrezca mayores garantías en defensa de las instituciones, principio fundamental de la política del Sr. Romero y Robledo.

La vuelta de los conservadores al poder ha de venir, en su juicio, acompañada de grandes convulsiones, y si esto sucediera, el Sr. Romero y Robledo prestaría su benevolencia en cuanto a la defensa de la monarquía, pero no compartiendo responsabilidades políticas por los actos del Gobierno que se formará.

El general Lopez Dominguez, en las actuales circunstancias y en opinión del Sr. Romero Robledo,

es el único que puede desarmar a la revolución, pero tomando temerarios de oportunidad y dejando a un lado intransigencias de programa, porque de esta suerte podría con sus elementos, por af los deficientes, agrupar otras fuerzas monárquicas que coincidirían en el fin común de defender la Monarquía y los intereses nacionales.

Para terminar. El Sr. Romero y Robledo convocará en breve a una reunión a todos los diputados que disintieron con él al formular su protesta, con objeto de darles cuenta de sus propósitos y de su actitud política.»

Con respecto al Sr. Marqués de la Vega de Armijo añade La Union:

«Respecto de la actitud del señor marqués de la Vega de Armijo es muy difícil saber a qué atenerse.

Por un lado hoy declaran públicamente sus amigos que «con las mejores referencias pueden afirmar que no es exacto que el marqués de la Vega de Armijo haya autorizado a nadie para que se le suponga en actitud disidente, ni menos realizado acto alguno por el que pueda inferirse que apoya la evolución política que tiende a formar el que ha dado en llamarse tercer partido.»

Y por otro, las noticias que se reciben particularmente de Córdoba, son que el Sr. Marqués murmura tan por lo alto allí contra el señor Sagasta y la situación como lo hacía antes del verano en el salón de Conferencias todas las tardes, sin perjuicio de rectificarse a sí propio desde la prensa fusionista, si alguien hacia públicas sus murmuraciones.

En vista de todo esto, conviene esperar para convencernos por nosotros mismos de si el señor marqués de la Vega de Armijo viene como se fué, ó de si vuelve transformado y con la idea del tercer partido metido en los cascos.

Después de todo, acerca de lo que aquí va a suceder, no se ha escrito todavía nada que pase de la categoría de los pronósticos del Zaragozaano adterado que hoy se usa.»

Leemos en El Liberal:

«Un ex-ministro conservador que goza justa reputación de instruido, ocurrente é incisivo, ha hecho del tercer partido la apreciación siguiente:

«Eso cae bajo la acción de las disposiciones sobre higiene pública. Fuerte, pero bueno.

Conversando con un diplomático extranjero, el Sr. Cánovas ha dicho que consideraría prematuro el advenimiento al poder del partido conservador antes de 1888.

Consecuencia: el Sr. Cánovas concede un año ó poco mas de poder al partido fusionista.

Parece que entre las numerosas visitas que recibió ayer el Sr. Romero Robledo figuraron las de varios diputados del marqués de la Vega de Armijo.

También se comentó mucho una larga y reservada conferencia que el ex-ministro conservador celebró con un personaje que no suena en la política y que, sin embargo, desempeña un elevado cargo.

Parece que anoche a primera hora celebraron una larga y cordial conferencia los Sres. Romero Robledo y general Lopez Dominguez.

El marqués de la Vega de Armijo llegará a Madrid, probablemente hoy, y sinó mañana en el expreso.

De esta suerte estará en Madrid para asistir a las honras de O'Donnell.

Si el regreso del Sr. Romero producido gran movimiento político, el solo anuncio de la llegada del marqués de la Vega de Armijo ha originado bastante expectación.

Total, nada. Las declaraciones del Sr. Romero Robledo carecen de interés porque no creemos que se encierre mucho en saber que su mayor benevolencia estará de parte del general Lopez Dominguez si reforma su programa, que al señor Romero Robledo le parece intrasigente.

Tendría que ver que el general Lopez Dominguez lo modificase y continuara manteniendo un grupo aparte para su uso particular y para el del Sr. Romero Robledo.

Si la izquierda prescindiese de su programa, ¿no sería lo mas razonable que volviera a confundirse con el partido fusionista?»

Como muestra de lo bien y como pacto que anda por provincias el microscópico partido izquierdista véase lo que escribe La Andalucía de Sevilla, con elocuente testimonio de su incierta organización:

«Esto sera una consecuencia lógica y racional de la diversidad de criterios que respecto a la organización de comités en las provincias mantienen hoy los mas populares miembros del partido izquierdista, con notorio perjuicio de la seriedad y prestigio del mismo y de los individuos que en él militan.

«La tirantez de relaciones que sostienen en Madrid el general Lopez Dominguez y el Sr. Becerra, no tendrá mas remedio que concluir con la ruptura política de ambos personajes.

En Sevilla, por ejemplo, venimos notando la confusión imperante entre los elementos afiliados a las dos tendencias que imprimen desde la corte los Sres. Lopez Dominguez y Becerra, y así observamos que mientras el segundo aprueba y consiente la formación del comité disidente que el lunes constituyeron en esta capital los amigos del Sr. Polo, el Sr. Lafitte recibió el día antes de la elección el telegrama siguiente que una rara coincidencia nos ha hecho conocer íntegro y que textualmente dice así:

«No he autorizado Polo ni persona alguna para convocar elección comité Sevilla, estando reconocida y aprobada junta directiva que usted tan dignamente preside.—Lopez Dominguez.»

Pero no concuerdan aquí las manifestaciones de confianza del jefe de la izquierda, sino que nos consta por haber leído mas de una carta y telegramas posteriores a que insertamos, dirigidos a distintos individuos de los mas influyentes y caracterizados en la junta que preside el Sr. Lafitte, en cuyos documentos les aseguran los generales Lopez Dominguez y Bermudez Reina, que en la provincia de Sevilla no reconocen otro representante de la política que ellos personifican que al señor Lafitte.

¿Obedecerá a estos antecedentes el que dijera ayer alguno lafittista en público que el Sr. Polo no podría presentar ningún telegrama de Lopez Dominguez, en que se aprobara el comité sancionado por el jefe civil de la izquierda Sr. Becerra?»

Ello es que el juego anda entre las dos entidades mas caracterizadas de la izquierda.»

## MARINO ILUSTRE.

Por el Excmo. Sr. Capitan General del Departamento se nos hace la honra de comunicarnos que dispuesto por el Gobierno que se verifique en el panteon de marinos ilustres la inhumación de los mortales restos del malogrado contralmirante D. Miguel Lobo y Malagamba, el domingo 7 del corriente á las 12 de la mañana, se formará el fúnebre cortejo en el

Cementerio católico para trasladarlos con todas las ceremonias solemnes que correspondan á las altas dotes y extraordinarios méritos que concurren en tan ilustre patrio como notable marino.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido para asociarnos á este tributo de honor a su memoria.

Además de la consideración y respeto que nos merecían la ciencia y relevantes circunstancias del Sr. Lobo, personalmente le debemos gratitud por la deferencia con que ha otorgado algunas de nuestras obras en varios de sus escritos.

En El Departamento de S. Fernando leemos:

«Los restos mortales del general Lobo.—A las ocho de la mañana de hoy se comenzó á descubrir el sepulcro donde se encuentran depositados los restos del Ilmo. Sr. D. Miguel Lobo y Malagamba.

Los operarios de albañilería, mandados por el Sr. Ogando, maestro de albañilería de nuestro arsenal, procedieron á la apertura, desprendiendo con sumo cuidado y esmero la lápida, que salió entera, y destruyendo despues la cistara que cubría el agujero de entrada al nicho.

Quitado el obstáculo se descubrió una gran caja, de estilo francés, galonada y con la llave puesta en su parte superior.

Nos explicamos este detalle por recordar que el día del sepelio se rompieron las guardas de dicha llave al cerrar la caja, y por esta razón sin duda la dejaron puesta.

La caja se encuentra, al parecer, bien conservada; los gelones conservan algo de su brillo; el paño que la reviste es el único que se nota pasado.

En esta disposición se esperó la llegada del Sr. D. Mariano Lobo, teniente de navío, sobrino del finado, el que en compañía del capellán del Cementerio, Sr. Forero, y del Sr. alcalde y Secretario del Municipio, y el redactor de El Departamento, Sr. Camuñez, se procedió á la apertura de la puertecilla que cubría el cristal de la caja de zinc, por donde se descubría el rostro del cadáver.

Limpio el cristal de las suciedades que lo empañaban, pudo verse el rostro del ilustre general casi descompuesto en su totalidad pues las órbitas están completamente huecas y la piel momificada y adherida por completo a los huesos.

Se pudo ver también á través del cristal que la corbata estaba intacta y la parte de vestido superior en buen estado.

Volvióse á cerrar la puertecilla, y reconocida que fué la caja exterior en toda su extensión se procedió á introducirla de nuevo en el sepulcro, tapiándose la entrada y retirándose de allí todos los presentes no poco conmovidos por los recuerdos que hacía despertar el ilustre hijo de San Fernando que acababan de ver.»

«Hace pocos días ha terminado en Helsingfors, población rusa,

un importante proceso, á consecuencia del cual han sido condenados á gravísimas penas varios oficiales del ejército por sustracción de fondos del Estado.

Entre los condenados figuraba el coronel Bernard, director del cuerpo de Ingenieros.

Cuando llegó el momento de ejecutar la sentencia y le quitaron la espada, las condecoraciones y el uniforme para ponerle el traje de presidiario, experimentó tan terrible emoción, que cayó en tierra como herido del rayo, dejando de existir á los pocos instantes.

AUDIENCIA DE ALGECIRAS.

(Continuacion.)

Testigo. No ví nada, por que yo estaba buscando las herramientas y solo sentí andar en la cata y el ruido de los cuartos.

Este testigo decía afirmado en la declaración que se lee que Paco se guerdó la llave.

Fiscal. ¿Conocía V. la llave si la vió?

Testigo. Creo que sí. El secretario le presentó un llavero con tres y señaló la que correspondía al cajón del oro de la caja.

El señor Infante renuncia a presentarse en vista de las contradicciones del testigo.

Luis Alvarez Lopez,

Marinero, de 38 años, no conoce a los procesados. Compañero de bote de Campillo, declara exactamente lo mismo que aquél.

Renuncia a la presentación del testigo D Francisco Estefano Carceller el fiscal, conformándose con que se les su declaración. Así lo aprueban la Sala y el defensor.

Don Antonio Corteo,

Profesor de instrucción primaria de Algeciras, dice que efectivamente el niño Joaquin Castro usaba un reloj cuando estaba en su escuela, muy parecido al que se le enseñó, pero no asegura sea el mismo.

D.ª Maria Usterd,

Mujer del procesado Balongo francesa, dejándose entender.

Después de hacer una pintura de su historia dice que no conoce a doña Teresa Lomeña mas que por madama Paco, y por monsieur Paco a D. Francisco Robledo, que éste fué el que compró la fonda y como tal era dueño de todo, habiéndole manifestado a ella un día que su padre le había dado 60.000 pesetas, y que conoció en un pueblo cerca de Oran a madama Paco en una taberna de Mr. Laurant.

Dice también después de una larga relación que conoció a Balongo en la Argelia, que estaba de criado en la fonda, y que un día vió que los gendarmes buscaban a Francisco Butler, —por que se suprimió el Robledo— y entonces éste colocó en un armario un saco grande y dos bates, vendiendo la fonda a un cocinero en 4.000 pesetas, viniéndose todos para Valencia, asegurando que el dinero y alhajas que ocupó la justicia era de Mr. Paco y que si declaró entonces otra cosa fué debido a que madama Paco así se lo suplicó abrazándola, concluyendo por decir que Mr. Paco entregó a su madre cuando fué a verlo a la cárcel de Valencia, unos brillantes y que ella vió en los banes muchas cosas de gran valor y un reloj chiquito.

Presidente. ¿No recuerda V. que tiene declarado que cuando llegó a la fonda le sirvió el hoy su espeso un caldo, pan y vino caliente?

Testigo. No señor. Después dice que se quedó en la fonda de criada con la promesa de abonarle 30 pesetas, pero no vió mas que el viaje de traerla a España porque estando ya en relaciones con Balongo quería venirse con él. Concluyó este testigo careándose con el procesado, pero era tanto el deseo de hablar de la señora que el Presidente tuvo que amonestarla con severidad.

Se suspendió la sesión por 15 minutos.

Reanudada de nuevo declara Maria Narvaez,

De 13 años, manifestando que doña Teresa Lomeña se hospedaba en casa de Concha Merino y que don Joaquin Roberto Butler sacó unos papeles del cofre de doña Teresa y que él llevaba la llave.

Se procede a la lectura de las declaraciones de testigos prestadas por exhortos.

La primera es de doña Eoisa Noales, que manifiesta haber vendido un relojito a ruego de doña Luz Balongo.

La de don Joaquin Robledo hijo, que no son ciertas las declaraciones que ha prestado, que lo ha hecho por mandato de su padre, que durante la visita del juzgado en su casa retiró de ésta una cantidad de oro y plata, que instruyeron a doña María de Castro para que abriera la caja y a pesar de estas instrucciones no pudo abrir ante el juzgado, y que su padre ordenó sacara de la tinaja del agua una caja de latón llena de dinero y envolviéndola en una servilleta la dejó en una silla casa del Sr. Moro.

Y terminó la sesión.

Se dió descanso.

Se dió descanso.

Se dió descanso.

Y terminó la sesión.

PRACTICAS DE CAMPAÑA.

(Continuacion.)

Pudiera objetarse que la entrada del itmo, verdadero desierto, no es lugar a propósito para establecer una defensa, pero cabalmente, por paradójica que parezca la afirmación, esta circunstancia, disponiendo de dos líneas de retirada expeditas, la garantiza el no poder ser desbordada, aun dando por hecho que la han de atacar fuerzas muy superiores en número, pues éstas, sin haberla desalojado antes, no han de incurrir en la torpeza de encerrarse en angosturas con enemigo al frente y enemigo a la espalda, sin espacio para desplegar.

El dilema, pues, para el ofensor había de ser: forzar la posición con todos los inconvenientes que le acarrearán los heridos, al paso del orden de marcha al de combate antes de llegar al paraje predestinado para el aparcamiento de su numeroso tren, y el tener que rehabilitar las comunicaciones cortadas profundamente desde el comienzo del combate; ó bien, careciendo en un principio de numerosos elementos para empeñarlos a viva fuerza, con probabilidades de éxito, hacer alto y permanecer a la expectativa de refuerzos.

En uno y otro caso se consigne el objeto apetecido: ganar terreno. Si de estas consideraciones, en la ocasión de primer orden, pasamos a analizar otras que no por estrías subordinadas dejan de merecer atención, diremos, que el suelo elegido, arenoso y por tanto permeable, algo mas alto que sus inmediaciones y expuesto completamente á los vientos y al sol, es esencialmente el sitio el mar próximo, condiciones de salubridad no alteradas por los pantanos, tambien inmediatas, por ser éstos salinas y no contener sustancias orgánicas en descomposición, que pudieran dar lugar a micro-organismos, ni a formación de miasmas palúdicas.

Los materiales de construcción, factor valioso cuando se trata de ocupar una posición con carácter de permanencia, no es digno de tomarse en cuenta cuando, como sucede en ésta, se dispone de un fuerte que suministra locales para los servicios accesorios, enfermería, etcétera y redacto muy superior al que, con los mejores medios, pudiera construirse dentro de las aspiraciones de la fortificación mixta.

Y últimamente, si las anteriores razones no bastasen a decidir la preferencia de lugar, alegaríamos en su apoyo la recíproca protección que en él se presta, la fuerza que lo ocupa y el material de guerra allí acumulado perteneciente a la ya citada escuela práctica.

Material de campamento.

Transportado con antelación a fuerte el material mas voluminoso, fueron seguidamente distribuidas a cada compañía siete tiendas doblecañoneras y una cónica para oficiales, al mismo tiempo que el ayudante del batallón, auxiliado por un oficial de cada una de dichas unidades con algunos soldados, trazaba las líneas en que habían de ser situadas aquéllas, en columna doble por medias compañías, distantes éstas entre sí diez metros, dejando doce de intervalo entre las columnas gemelas para la calle central, exactamente orientada de N. a S. y

espaciadas las tiendas de una misma línea, siete líneas de eje a eje. Para la P. M. y guardia de prevención se armaron otras cinco tiendas doblecañoneras.

Servicio del primer día.

Mientras las compañías fijaban las tiendas, los mismo oficiales y tropa que habían señalado su colocación, procedieron, bajo la dirección de los jefes, al repanteo, por la magistratral, de las obras que habían de constituir la fortificación del campamento, cubriendo al frente y flanco izquierdo; y terminado, se distribuyó el primer rancho a la fuerza, ocupándose, después de comido, en la instalación de hombres y equipajes en las tiendas, limpieza de éstas y sus calles hasta las once, que fueron revistadas é inmediatamente se dió descanso.

A las dos de la tarde se tocó batallón y tropa, formando en masa y empleándose las compañías en los ejercicios siguientes: la primera sección de cada una, conducida a la parte de perimetro que había de atrincherar, y dividida en ocho grupos de tres hombres, a razón de dos paños y un azadon, empezó a remover los respectivos tajos ó talleres señalados con dichas herramientas sobre el trazado de la magistratral; quedando en cada sección un soldado con un pico para separar al guna piedra ó raíz, puesto que en aquel suelo, arenoso y suelto, daban mas rendimiento de trabajo los azadones.

Otra sección por compañía se dedicó a la construcción del comedor, cocinas, letrinas y pozos de tirador avanzados de la posición, y las restantes desplegaron al frente en orden de combate, para proteger los trabajos, reemplazando a las anteriores, y recíprocamente, desde las cuatro hasta las seis que se tocó alto para suspender la obra, y se estableció el servicio avanzado, retirándose la vanguardia que hasta entonces lo cubría.

Partiendo del supuesto de que era conocida la situación del enemigo, aun muy distante (segun informe transmitido telegráficamente por un oficial, enviado desde el primer momento a San Fernando, con encargo de inquirir noticias referentes a aquél, y de avisar cualquier movimiento de tropas en los trenes), no podía abrigarse el menor temor de ataque en aquel día, y en su vista, se montó el servicio de seguridad con solo los elementos de la guardia de prevención, que destacó una avanzada de ocho nombres mandada por un sargento a la venta V., situada 540 metros al Este sobre la carretera, y otra de un cabo y cuatro soldados a la caseta C., distante 1.200 metros al S., manteniendo dos y una centinela respectivamente, situadas de modo que, descubriendo todo el terreno al frente, no se perdiese de vista entera.

El resto de la guardia, a la espalda del campamento, colocó, además de las armas, otras tres centinelas a los flancos y retaguardia de él, con la consigna de impedir la salida, no autorizada, de los individuos de tropa y la entrada en el recinto de curiosos ó vagamundos.

Además, en concepto de retén, que acudiese en los primeros momentos a reforzar las avanzadas, se nombró una sección compuesta de seis soldados por compañía, un sargento y dos cabos que, mandados por el oficial de vigilancia, pasó la noche con las armas en la mano, en la trinchera-abrigo construida, bajo la inspección, como los demás servicios del jefe y del capitán de día.

A las seis y media se distribuyó el segundo rancho, y a las siete el santo y seña; terminando el día con la lista de retreta a la hora de ordenanza, en cuyo acto se leyó en las compañías la siguiente

Orden del día.

Artículo 1.º Desde el día de mañana se observará en el campamento el siguiente horario:

Llamada de banda; tres y media.

—Se reunirán los cornetas en la guardia de prevención y saldrá la mitad de la fuerza de retén mandada por un oficial subalterno a practicar la descubierta rebasando las centinelas mas avanzadas y permaneciendo en observación hasta que se le ordene la retirada.

El resto del retén se mantendrá en los atrinchamientos del frente del campamento, y el capitán del servicio entre ambas fracciones, dirigiendo el de que se trata.

Días: cuatro.—Se levantará la fuerza visitándose en el rancho, reduciendo al servicio ó faja para que cada individuo haya sido nombrado y se hará la limpieza de las tiendas y aseo personal.

El abastecido saldrá a provisiones, reduciendo la tropa armada y con las formalidades de escolta de un convoy.

Golpes: cuatro y media.—Se distribuirá el café a presencia de los oficiales de semana, y seguidamente se establecerá el servicio avanzado de día; retirándose la descubierta, si antes no lo hubiese hecho el toque de guerrilla y retirada. (Continuará.)

MARINA.

La goleta inglesa varada en los bajos de Salmedina, frente a Sanlúcar se llama D. A. Gilbat.

El cónsul inglés le ha prestado auxilio al buque se halla en situación crítica y se salvará si no cambia el tiempo bonancible que reina.

En la imposibilidad de poder salvar el buque embarrancado en Salmedina días anteriores, el capitán y tripulación se han visto precisos a abandonar aquél.

La tripulación de dicho buque la componían, Capitu Penubwy capitán, Jacob Gau piloto, Alexandre Ibbloc, Jhos Callford, Jhom Allan; Andrieux Mblock; Michal Madame Inbrijé; M. Munoi y Eugéne Mascarubas marineros.

Se ha reunido la Comisión que redacta el Código penal marítimo. Está a punto de ultimarse el libro segundo.

Se ha dicho que el distinguido capitán de navio de primera clase don Manuel Delgado Parejé es el mas indicado para comandante general del arsenal de Cavite.

El Sr. Rodriguez de Arias ha entregado a S. M. la reina una preciosa marina de Monleón que representa el crucero Reina Regente.

Las dimensiones del cuadro son un metro de ancho por 0'70 de altura.

Este lienzo fué ofrecido á S. M. por el señor general Beranger, y al Sr. Rodriguez de Arias ha cabido la honra de hacer la entrega del mismo.

S. M. ha recibido el cuadro con especial satisfaccion.

El Sr. Ministro de Marina ha tenido la honra de oír de labios de S. M. que, así como bordó el estandarte del regimiento de caballería de María Cristina, así bordará una bandera de combate con destino al crucero Reina Regente, labor que emprenderá enseguida la angusta señora.

Esta agradable noticia ha sido recibida en la Armada con general apáuso y gratitud.

Con motivo de la estancia de cañonero Eulalia en Lisboa hace la prensa de aquella capital grandes elogios de las tripulaciones de buques españoles que siempre son modelo de disciplina y de mesura.

El vapor Vulcanos ha salido de Santa Cruz de Tenerife con víveres para la factoría de Rio de Oro.

El cañonero Eulalia se dirigirá de Cádiz a Fernando Poo donde prestará servicio de estación en relevo de la goleta Ligera.

—El señor ministro de Marina levó ayer á la firma de S. M. los ascensos reglamentarios producidos por el fallecimiento del capitán de navio de primera D Angel Topete y por el pase a la reserva de D. Antonio Vivar; ascensos que hace días conocen nuestros lectores:

Correo general.

Madrid 4 de Noviembre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Los reales decretos que publicamos en otro lugar.

Gobernacion.—Real orden confirmando en el cargo de médico de Establecimientos penales, con destino al de Zaragoza a D. Gaspar Lopez y Lopez.

Otra designando interinamente la cárcel de Tineo para que en él se cumplan las penas de prisión correccional que imponga la Audiencia de la misma población.

Otra resolviendo un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Villajoyosa, decretada por el gobernador civil de la provincia de Alicante

Guerra.—Los reales decretos que publicamos en la edición de anoche.

Marina.—Decretos de ascensos que hemos publicado.

—Ayer tarde no se habían recibido en Gobernacion noticias de las elecciones celebradas en las diputaciones provinciales.

—Sin que garanticemos la exactitud de la noticia, publicamos los siguientes datos tomados de un colega acerca de las bases sobre que descansa el reglamento de la nueva Inspeccion de Seguridad:

«Todos los jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad que en la actualidad prestan servicio serán declarados cesantes, viéndoles a sustituir los de las mismas clases que se hallan en servicio activo, aumentándose sobre su sueldo un plus extraordinario.

Los individuos que tengan mas de treinta y cinco años de edad, tambien serán separados del cuerpo, sustituyéndose los otros que reúnan las condiciones que se designan.

Los actuales vigilantes, inspectores y subinspectores tambien serán declarados cesantes sustituyéndose por clase de tropa.

Los individuos de Seguridad serán recompensados con una gratificación que no bajará de 12 pesetas cuando preste servicios estrao dinarios.

El Sr. Daban, teniendo en cuenta los servicios prestados por los jefes y oficiales que actualmente prestan servicio, los concederá, hasta donde sea posible, los cargos civiles que se desempeñarán en la dirección de Pollcia»

—El teniente de ingenieros D. Joaquin Velarde hijo del malogrado brigadier don Clemente, estuvo ayer tarde en el círculo Liberal conservador a dar las gracias en nombre de su señora madre y en el suyo por la preciosa corona que fué anteaer depositada en la tumba del benemérito militar.

El jóven oficial fué recibido por el señor conde de Torano que se hallaba en el círculo como todas las tardes.

—Segun una estadística publicada por la Gaceta del Japon el número de personas invadidas por el cólera durante el año actual asciende a 59000 de las cuales han fallecido 37000 ó sea el 46'27 por 100.

En Seoul, la capital de Corea que tiene 250000 habitantes el número de muertos por la misma epidemia fué de 138000: sólo en un mes el de Julio último.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1479. Nace en Toledo la reina Juana la Loca.

1792. Es guillotinado en París la céebre Madame Dubarry, favorita del rey XV de Francia.

1797. El duque de Orleans es guillotinado.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura á las siete de la mañana . . . . . 15º centigrado. Temperatura á la una de la tarde . . . . . 20º » Temperatura mas baja durante la noche . . . . . 13º » Altura barométrica mediana . . . . . 767 m/m.

Audiencia.—A las doce de la mañana de ayer empezó en la Sala la primera la Vista de una causa por lesiones.

El suceso ocurrió en el cortijo llamado El Manzanote, término de Vejer, la mañana del 14 de Agosto anterior, en que por cierta disputa que sostenían, vinieron a las manos José García Menzorro y Francisco Pantojo Varo, infringiendo éste al primero lesiones que curaron a los once días.

El representante de la ley calificó el hecho como constitutivo de un delito de lesiones, y en el juicio ral al reformar sus conclusiones solicita se imponga al procesado la pena de un mes de arresto mayor, accesorias, indemnización de veintidos pesetas y pago de las costas procesales.

La defensa de acusado encomendada al señor Alvarez Ossorio (Don Luis), sostuvo en breve informe que su patrocinado obró en defensa propia y por tanto debía ser absuelto libremente, con declaración de las costas de oficio.

Principio.—La reciente Cámara de comercio comienza a dar señales de vida.

Recientemente ha dirigido una comunicación a los pueblos que tienen producción vinícola en nuestra provincia, para que nombren un representante al objeto de tratar sobre el enyesado de los vinos, cuestión de vital interés.

Noticias.—En el vapor español Leonor de la compañía que dignamente representa el Sr. Alcoa, se embarcarán 41 de distintas ganaderías con destino a la Habana y las cuales han de ser estocadas por el diestro Luis Mazzantini.

Traslacion.—En La Andaluza de Sevilla se habla de dos: «Ha sido nombrado jefe de orden público de esta capital D. Carlos Solano, que en la otra etapa del partido dominante desempeñó el mismo cargo: siendo trasladado a Cádiz con igual destino el que hoy ejerce dicho puesto D. Gabriel Hernan...

Contribucion.—Para el día 20 se procederá al cobro de los primero y segundo trimestre de contribucion territorial en Vejer.

Aprehensiones.—Se han verificado en la comandancia de Algeciras una de cinco bultos de tabaco con peso total de 84 kilos por el sargento segundo Lazaro Lopez Caparrós y un carabnero y otra de tres latas conteniendo 36 kilos de idem por el alférez D. Bernardo Zubeldia Ripa, un cabo de mar y ocho carabineros de idem.

En la de Cádiz una de cuatro cañalleras menores con 175 kilos de tabaco por el carabnero José Matos García y tres de su clase, y otra de cinco bultos de tabaco con peso de 75 kilos por el cabo primero Eusebio Lopez Pina y tres carabineros.

Director.—Leemos en El Adalid de Córdoba: «Ha pasado por esta capital con direccion a Sevilla y Cádiz, en el expés de ayer el Director general de Agricultura, Industria y Comercio.»

SALUD Á TODOS, vuelta de medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decles, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podá digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fia, todos esperaban el fin de esa trágica agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas — De Chasselles condesa de Gourgas.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es onatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalida, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañia (Limited,) 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

El abajo firmado, licenciado en Medicina y Cirugía, certifico que he usado bastantes veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa obteniendo resultados admirables especialmente en los niños, donde estaban indicados los preparatos de aceite de bacalao y en general los

reconstituyentes. Con más la ventaja que reunede que lo toman perfuota mente bien aun aquellos refractarios al ac ite y á las soluciones alcalinas.

Palencia á 18 Diciembre de 1885.

Dr. Ciríaco Bermejo Perez. Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta y espustos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Comunicado.—El Quina La Roche es un elixir vinoso muy agradable; es el medicamento de las enfermedades del estómago; de las de languidez ó de agotamiento de fuerzas; del empobrecimiento y descoloramiento de la sangre de las fiebres antiguas y rebeldes. Es muy estimulante y tambien muy digestivo.

Se tomará en pequeñas dosis, despues de las comidas. Tiene un sabor muy agradable.

Se vende en todas las farmacias.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Modas.

MR. AUGUSTO BESANÇON,

Sastre de señoras.—Proveedor de la Real Casa.—Tiene el honor de avisar su llegada á esta ciudad con un gran surtido en novedades de la presente estacion.

Se hospeda Fonda de Cádiz, Plaza de San Antonio.—Despachará los dias 6, 7, 8 y 9

Doctor Rodriguez

Piña.—Asamarina.—Los efectos producidos por este bálsamo en las quemaduras son admirables: no titubeamos en recomendarlo al publico seguros de su buen éxito. Es convenientísimo su provision para poder hacer uso inmediato en casos inesperados.

Depósito: Farmacia Sacramento 58. (Esquinas de Porriño)

Lecciones á domicilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneidura de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos.

General Prim, (Compañia) número 3, 2º izquierda.

Aviso al público.—

En la calle Santa Inés número 3, almacén de loza y cristal, se acaba de recibir una gran partida de nuevos muy frescos, como lo tiene acreditado el dueño del establecimiento en los largos años que lleva establecido, los que se expenden á veinte y dos y veinte y cuatro reales ciento.

Se despacha, además, la muy recomendada Agua de Mondariz á 3 reales frasco.

Venta de avería.

El viernes 29 del corriente, á las diez de la mañana, se venderá á pública subasta en los almacenes de Puntales, por orden del capitán Brant del vapor alemán

Prinz Albrecht, (surto en este puerto en avería) recomendacion de peritos aseguradores y por cuenta de quien pertenezcan, los siguientes efectos, consistentes en hierro, plomo, calamina, camas de hierro, pinturas, aceite inaza, pipas de vinos, cajas de cognac y otros licores, añil, manteca en latas, conservas, fusiles, lonas, maquinaria, etcétera, etc., etc., todo averiado de agua del mar, segun lista, siendo parte de la carga que conducia el dicho vapor Prinz Albrecht cuando encalló en Cañacoja (costa de Marruecos.)

Las condiciones se harán saber al tiempo de la venta. Inventario y mas pormenores pueden obtenerse de los agentes Sons of Thomas Haynes, Nueva 2, Cádiz.

Se suspende la venta de las mercancías del vapor Prinz Albrecht hasta nueva orden.

Enfermedades se-

cretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

«La Moda Elegante»

antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posicion social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

Agencias de presta-

mos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10.

Almacen de aceite

y Ultramarinos de José María Mollada, Virreina, 8, Gádiz

Aceites superiores de los principales puebls productores de Andalucía. Frutas y semillas del Pais. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

Pildoras regenera-

trices del Dr. Rodriguez Piña.—Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas seminales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario.

Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

Exposicion Maríti-

ma Internacional del Havre.—Los expositores que desean adquirir datos acerca de ese próximo certamen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remision de productos á la expresada Exposicion, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que puedan presentarse para el objeto.

Venta.—La de una

estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles.

Darán razon Aduana 22, esquina á la del Correo.

Enrique de las Ma-

rinas, 11, 3º, se alquila, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE MAÑANA.

San Leandro, abad y confesor.

SANTO DE HOY.

Domingo XXI, despues de la Pentecostés.—San Florencio, obispo y confesor.—San Ernesto, abad en Suevia.

Liturgia.

Oficio y misa de la octava de Todos Santos.—Rito semi doble color blanco.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Leonardo, abad.—San Severo, obispo y mártir.—San Vinoco, obispo.

SANTO DE MAÑANA.

El Patrocinio de Nuestra Señora ó Nuestra Señora del Amparo.—San Florencio, obispo y confesor.—San Antonio ó Antonino y compañeros mártires.—San Rufo, obispo y confesor.—San Amaranto.—San Prodolesimo, obispo.

Liturgia.

Oficio y misa de San Basilio, obispo y confesor.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en Santo Domingo.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misas cantadas.—A las siete y media en el Cármen, Mercedes y Santo Domingo.

A las ocho en San Francisco.

En la Catedral á las ocho (altar de la Concepcion.)

A las nueve en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Últimas misas rezadas.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Santo Domingo.

Salves.—A las Oraciones en las parroquias diocesanas y Castrense, el Cármen, la Merced, San Francisco, San Pablo, Santo Domingo, La Palma y Hospital de Mujeres.

A las ocho de la mañana mes de ánima en el Cármen.

A las nueve devota novena á las Animas en las Descalzas con una plegaria y responso.

Novena á San Nicolás de Tolentino á las Oraciones por las Animas en San Agustín

Novena de animas á las Oraciones en la Merced

Quinario á las Animas benditas á las Oraciones en San Lorenzo.

Mes de Animas á las Oraciones en el Rosario y San Pablo.

En la capilla de la Palma continúa la novena á Nuestra Señora por el terremoto de 1755, predicando don Miguel Riera.

En San Felipe á las ocho y media de la mañana novena á las almas del Purgatorio.

Almanaque.—NOVIEMBRE.

(30 DIAS.)

Lunes . . . 1 | 8 | 15 | 22 | 29

Martes . . . 2 | 9 | 16 | 23 | 30

Miércoles . . . 3 | 10 | 17 | 24

Jueves . . . 4 | 11 | 18 | 25

Viernes . . . 5 | 12 | 19 | 26

Sábado . . . 6 | 13 | 20 | 27

Domingo . . . 7 | 14 | 21 | 28

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 5 de Noviembre de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor coronel de Extremadura don José Vital y Donaire.

Perada, Alava.

Hospital y provisiones, sexto capitán de Extremadura.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

RESERVA cortadas en la Casa de Matanza el día 5 de Noviembre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Turcos, Hueyos, Vacas, Novillos, Utreros, Eralos, Añojos, Terneras, and Cerdos. Prices range from 1.50 to 1.71.

Suma total de kilos . . . 5,326 1/2

El alcalde.

Cadáveres sepultados el día 5, 11.

SUCURSAL

DEL BANCO DE ESPAÑA EN CÁDIZ.

Debiendo empezar desde el día 11 del actual la corta de los cupones, vencimiento 1.º de Enero próximo, de las deudas al 4 por 100 perpétuo y amortizable correspondientes á los valo existentes en depósito en esta Caja y oportunamente á la facturación de los títulos amortizados, se ruega á los interesados manifiesten por escrito á esta Sucursal hasta el 10 del corriente si quieren dejar aquellos unidos á los respectivos títulos, si piensan retirarlos en rama ó si han de enviarse al cobro en la forma establecida en trimestres anteriores.

Desde el citado día 11 del actual no se admitirán operaciones con el cupo de 1.º de Enero próximo.

Cádiz 6 Noviembre de 1886.—El secretario, Joaquin Rubio.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Sevilla 4 de Noviembre.

Trigos . . . 45 á 47 Alverjones 33 á 34

Cebada . . . 23 á 25 Maiz . . . 33 á 34

Habas . . . 24 á 25 Altramuzos 23 á 24

Alpiste . . . 56 á 60 A. nuevo . . . 11 á 26

Garbanzos. 70 á 100 Vid. viejo . . . 00 á 00

Jerez 4 de Noviembre.

Trigos . . . 40 á 46 Habas . . . 34 á 00

Cabada . . . 22 á 23 Maiz . . . 00 á 00

Garbanzos. 60 á 301 Alverjones 34 á 00

Alpiste . . . 50 á 54 Yeros . . . 00 á 00

Seccion marítima.

Buques salidos.

De Liverpool y Vigo vapor Juana capitán Gastabaga con carga general.

De Marsella y Málaga vapor Manuel Esplá capitán Muñoz con carga general.

De Vigo vapor Victoria capitán Menéndez con carga general.

De Sevilla vapor Luis de Cuadra capitán Martín con carga general.

Buques entrados.

Para Huelva vapor Servando capitán Forjan en lastre.

Para Cartagena y Barcelona vapor Sotocapitán Luaces con carga general.

Para Sevilla vapor Maria Gracia capitán Martínez con carga general.

Buques á la carga

Para Hamburgo.

El vapor Pizarro

saldrá el sábado 6 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

Don José Estéban Gomez.

Vapores de O de Olavarría y Compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Gourea, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

Pilar,

su capitán D. R. Santurio, saldrá el sábado 6 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Bilbao

COMPANIA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES.

Para Londres y Havre, con escala en Lisboa.

El vapor español

Zurbarán

saldrá el domingo 7 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35,

D. José Estéban Gomez.

Para Algeciras, Gibraltar y Ceuta.

El acreditado vapor español

Dos Hermanos,

su capitán don Rafael Cantillana, saldrá el domingo 7 de Noviembre, á las seis de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, call. Nueva núm 35,

Don Antonio Millán é hijo.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

Anselmo,

su capitán don J. Navallega, saldrá el lunes 8 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Para Liverpool.

El vapor

Miguel Saenz

saldrá el lunes 8 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35,

Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

Vapores de Vinuesa y C.º

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena,

Valencia, Barcelona, San Felú,

Palamós, Cotte y Marsella.

El vapor español

Nuevo Extremadura,

su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el martes 9 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Bilbao.

VAPORES-GORREOS

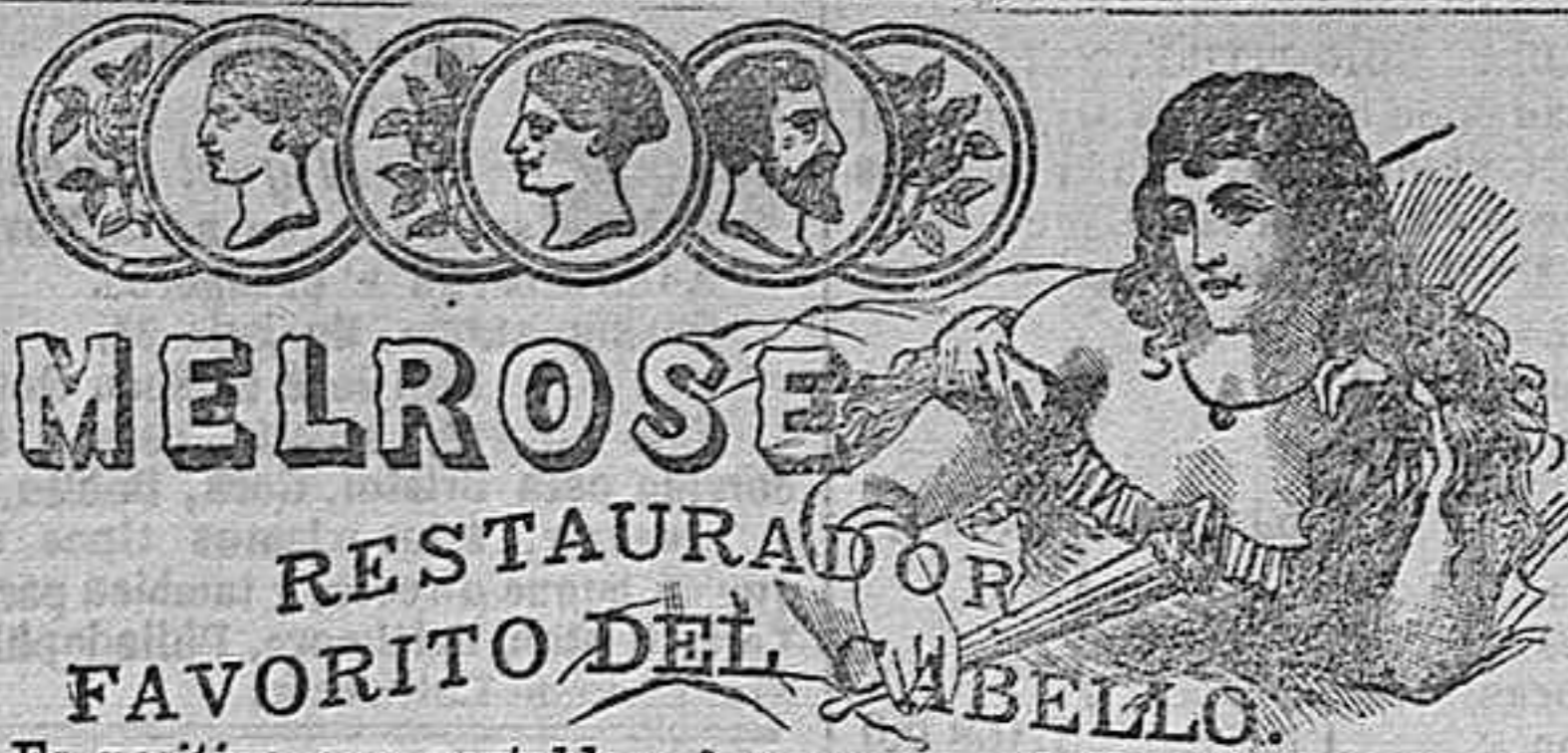
de la Compañía Trasatlántica.

(Antes A Lopez y Comp.)

El vapor-correo

Isla de Luzon

saldrá hácia el 12 de Noviembre para Liverpool.



**MELROSE**  
RESTAURADOR  
FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías.  
Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.  
Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.



Reconocido en todos países como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Pulmonía,  
Asma, Croup,  
Dolor del Pecho,  
Tos, Mal de Garganta,  
Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL  
**ACEITE Puro de Hígado de Bacalao**  
DE LANMAN Y KEMP,  
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**HIERRO QUEVENNE**

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.  
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.  
No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.  
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la  
**APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**  
Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.  
N.º — El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants).  
Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

**HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS**  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**  
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.  
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden decir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.  
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.  
**ADVERTENCIA.** — Emójase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.  
**QUINA-LAROCHE**  
ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.  
Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.  
Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.  
Es en realidad preciosísimo para entonar el estómago y permite al organismo de luchar sin temor contra los agentes mórbidos de las epidemias.  
Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

**Tenia ó Solitaria**  
SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE **Moreno Miquel**,  
Medicamento sin rival en el mundo  
ARNAU, 2, MADRID,  
Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.  
Precio: 15 pesetas frasco, y por 10 se remite certificado á provincias extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.

**Ebanista.**  
LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verdulería, 21 á 23. — Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al servicio de sus trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieren comprar las ventajosas que le hayan podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros.  
Especialidad en mesas de madera de pino.  
Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

**La Margarita en Looches.**  
Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundid la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquella.  
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.  
Del minucioso análisis practico durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, es-rofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, haza, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

**Tricófero del Dr. Padró**  
Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.  
Cádiz, farmacia de las columnas, San Francisco, número 25.

**LAS Enfermedades Secretas**  
**BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyección de KAVA**  
**DEL DOCTOR FOURNIER**  
Exigir sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

**VICHY**  
Administración: PARIS, 8, b<sup>a</sup> Montmartre  
**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de las manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.  
**SALES de VICHY para BAÑOS**  
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.  
Para evitar las falsificaciones Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.  
Venden estos productos: En Cádiz: Don J. Calatrigo.  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

**EMULSION SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escrofula.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**TASPORTES GENERALES** marítimos y terrestres, en combinación con os vapores de **A. LOPEZ Y C.º** Ferro-arriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.  
**JOSÉ VERDUGO,**  
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.  
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibio y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

**El Fénix,**  
Compañía Francesa de Seguros.  
Ultima cotización de sus acciones, Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos.  
Las del ramo Vida de 5.000 fs. á 16.500 francos.  
Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, villa-oliva, número 5, Cádiz.

**Chocolates, Thés y Cafés**  
**VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.**  
FABRICA Y OFICINAS:  
CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES, Madrid.  
Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

**Gran bazar de muebles de lujo**  
DE PRUDENCIO PERAL.  
Oristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.  
En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

**BAZAR INGLÉS,**  
Almacén de ferretería al por mayor y menor.  
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.  
Cajas de hierro y de latón  
Colchones de muelle y de crin vegetal.  
Lámparas y arandelabros  
Baños, jarrós y cubos para to-ador  
Batería de cocina.  
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.  
Cepillos, plumeros, esponjas, hules gutta-percha.  
Cocinas económicas.  
Herrajes, herramientas  
DEPÓSITO DE HIERRO Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.  
y clavazon.  
Alambres, telas metálicas y muelles para asietos.  
Bombas y filtros para agua  
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona  
Cajas de hoja de lata.  
Grifos de latón de varias clases.  
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma  
Arcas de hierro.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
DE BARCELONA.  
Vapores-correos á Puerto-Rico y Habana  
Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabeilo, Sabaniilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.  
**Isla de Cebú,**  
capitan D. Ceferrine Portuondo, saldrá el 10 de Noviembre.  
Vapores correos á Manila,  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.  
**Isla de Mindanao**  
saldrá de Cádiz el 23 de Noviembre.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

**Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.º**  
Vieja rápido y económico para el pasaje con esmerado trato y notables comodidades.  
Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 20 de Noviembre próximo el magnifico vapor de 4 500 toneladas  
**Miguel M. Pinillos,**  
capitan don Juan Bautista Garrido  
Admitir: oamente carga ligera y de abarrotes.  
Para mas informes á su consignatario Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo, 2

**A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES**  
Se ofrecen **Creditos á Banqueros y Comerciantes** por una comisión moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, **Eritas, Vinos, etc.**  
Escribir directamente á  
**R. MACDONALD ET C.º**  
137—Borough High Street  
LONDON S. E.

**HOTEL DE EUROPA.**  
SEVILLA  
La Dirección de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesía en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afuyen á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo han visitado.  
**Hôtel de Europa.—Sevilla.**